



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No 022-2016 CF/FCE

Bellavista, 11 de enero del 2016

VISTO:

La Resolución **Nº 0042-2015-INIFE/FCE**, de fecha 14 de diciembre del 2015, aprobando el Informe Final de Investigación Titulado **"LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN ESTUDIANTES DE LA UNAC"** presentado por el Profesor **Mg. POMALAYA VERASTEGUI RICARDO LUIS**, Docente Ordinario, Categoría Principal a Tiempo Completo.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Directivo del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas en sesión de fecha 07 de diciembre del 2015 aprobó el Informe Final de Investigación antes mencionado, según lo dispuesto en el inciso a) del Art. Nº 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, según Resolución Rectoral Nº 901-2013-R, de fecha 16.10.13, se aprobó el Proyecto de Investigación del profesor Mg. POMALAYA VERASTEGUI RICARDO LUIS, con cronograma comprendido del 01.09.2013 al 31.08.2015 y personal administrativo de apoyo: Sr. Sergio Abraham Garcia Flores. Asimismo con Resolución 103-2014-R de fecha 20.01.14, se modifica el numeral 1º de la Resolución 901-2013-R, en el extremo correspondiente a la inclusión, como personal de apoyo a la servidora administrativa Sra. Zoila María Pebes Paucar, en el proyecto de investigación.

Que, de conformidad con el artículo 19, inciso c) del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado por Resolución Nº 008-97-CU, del 29 de enero de 1997;

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su Sesión Extraordinaria día 08 de enero del 2016, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. Nº 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR** el Informe Final de Investigación Titulado **"LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADEMICO EN ESTUDIANTES DE LA UNAC"** presentado por el Profesor **Mg. POMALAYA VERASTEGUI RICARDO LUIS**, Docente Ordinario, Categoría Principal a Tiempo Completo.
2. **ELEVAR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, e interesado para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Mg. PABLO MARIO COSENTINO ARRILUCEA
DECANO